

XII TRAVESIA DON BOSCO

REGLAMENTO PARTICULAR

Organizan: RAC VASCO NAVARRO
CIFP-LHII DON BOSCO
C.D. CLASSIC SPORT VASCO NAVARRO

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- El RAC VASCO NAVARRO, el CIFP-LHII DON BOSCO y el C.D. CLASSIC SPORT VASCO NAVARRO organizan para el día 2 de Abril de 2022 el evento de regularidad para vehículos históricos denominado:

XII TRAVESIA DON BOSCO

Este evento se desarrollara de acuerdo con el Código de Manifestaciones de la FIVA, el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA y con el presente Reglamento Particular que ha sido aprobado por la FEVA

1.2.- Dirección del evento:

Director del evento: José Luis Pérez Rivero

Responsable de Seguridad Vial: Javier Oskoz Aranburu

Secretario: Fernando Mansilla

Art. 2. – VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar los vehículos fabricados con anterioridad al 2 de Abril de 1992. También y a criterio del organizador podrán ser admitidos vehículos con más de 25 años, por su palmarés, interés histórico o deportivo y/o por diversas participaciones en anteriores ediciones.

Vehículos que estén legalmente autorizados y que dispongan de Permiso de Circulación, ITV y del Seguro de Responsabilidad Civil de suscripción obligatoria en vigor.

Estos tendrán que presentar un buen estado de conservación, reservándose la organización el derecho de admisión. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

Los vehículos serán separados por categorías en función de su fecha de fabricación de la siguiente forma:

Categoría F: Fabricados hasta 31/12/1969

Categoría G: Fabricados entre 01/01/1970 y 31/12/1979

Categoría H: Fabricados entre 01/01/1980 y 31/12/1989

Categoría I: Fabricados entre 01/01/1990 y 2/04/1997

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar:

- Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, válido para el territorio español.

- Como acompañantes los mayores de 18 años y entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito.

Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado, un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, por un límite de 1.000.000,- Euros.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abren el viernes día 4 de Marzo de 2022 a las 9:00 horas y se cierran el martes 22 de Marzo de 2022 a las 20:00 horas.

Se realizarán exclusivamente en la modalidad online, cumplimentando un formulario de inscripción específico para la categoría del vehículo a inscribir (F, G, H o I). Se accederá a los formularios a través de la web de la Travesía Don Bosco en la dirección: <https://travesiaddonbosco.com/es/inicio/>. Este enlace se publicará en redes sociales.

En toda inscripción deberán figurar:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte y número de teléfono del conductor y acompañante.
- Club al que pertenecen.
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- Modalidad en la que se desea participar: Rallye o Travesía
- ITV y Seguro Obligatorio del vehículo.
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción

La inscripción comprende:

- Dorsal
- Placa coche
- Pegatinas
- Credencial
- Rutómetro
- Recuerdo
- Comida

Los derechos de inscripción se fijan en 80 € por equipo en la modalidad RALLYE y de 29 € por persona en la modalidad Travesía, que deberán ser ingresados en la cuenta de C. Laboral Popular indicada en el propio formulario a nombre del C.D. CLASSIC SPORT VASCO NAVARRO antes de la fecha de cierre de inscripciones. En el concepto se indicará el nombre y apellido del piloto.

Art. 6.- DESARROLLO DEL EVENTO Y OFICINA PERMANENTE

La XII Travesía Don Bosco para vehículos históricos, se desarrollará por carreteras abiertas al tráfico del País Vasco y Navarra, con una velocidad media siempre inferior a 50 Km/h.

El rutómetro del rally será entregado a los participantes el día 2 de Abril de 2022 en las Verificaciones Administrativas.

Verificaciones

Verificaciones administrativas: Permitirán comprobar la identificación del vehículo y que el mismo se corresponda con los datos de la inscripción. Las mismas se realizarán de las 09:00 a las 11:00 horas del 2 de Abril de 2022 en CIFP-LHII DON BOSCO, Crtra. de San Marcos s/n, 20100 Errenteria - Gipuzkoa

Recorrido

La XII Travesía Don Bosco para vehículos históricos constará de:

- Un recorrido aproximado de 180 Km. y cinco tramos de regularidad para la modalidad Rallye.
- Un recorrido aproximado de 90 km para la modalidad de Concentración

Durante todo el evento, el equipo legalmente inscrito, deberá respetar íntegramente el recorrido indicado en el Libro de Ruta, salvo decisión en contra de la Dirección del evento.

Cronometraje

El cronometraje se realizará solamente a los inscritos en la modalidad Rallye, y será a la décima de segundo, al paso del vehículo por el control de regularidad.

Los puestos de control, comenzarán a funcionar 15 minutos antes de la hora ideal de paso del primer equipo y salvo decisión contraria de la Dirección del evento, dejarán de funcionar 15 minutos después de la hora ideal de paso del último equipo.

Podrá haber controles en cualquier punto del recorrido.

Para evitar la penalización por retraso al haber atravesado cualquier población, hasta 1 Km. después del pueblo, no existirán controles

La Dirección del Evento tiene potestad para anular cualquier control del Evento si lo aconsejan las circunstancias del recorrido, razones obvias de seguridad, o en caso de que por circunstancias ajenas al evento un 30% de los participantes que tomen la salida en el tramo en cuestión, no pudiese completar con normalidad la totalidad de una prueba cronometrada. En caso de fuerza de causa mayor u otras causas, el comité organizador tomará una decisión de carácter inapelable.

Reclamaciones

Las reclamaciones serán efectuadas por el equipo en cualquier momento de evento por escrito, mediante el formulario facilitado por la organización y dirigido al Director de Rallye, acompañando 100 € como fianza. El plazo de presentación acabara 15 minutos después de la publicación de resultados oficiales en el tablón de anuncios. El importe de la fianza se devolverá al reclamante, caso de ser aceptada su reclamación, en caso contrario, quedara a beneficio de la organización.

Trofeos

La organización otorgara los siguientes trofeos:

Clasificación Categoría F: Fabricados hasta el 31/12/1969

1er. Clasificado Trofeo (Piloto y Copiloto)

Clasificación Categoría G: Fabricados entre 01/01/1970 y 31/12/1979

1er. Clasificado Trofeo (Piloto y Copiloto)

Clasificación Categoría H: Fabricados entre 01/01/1980 y 19/02/1989

1er. Clasificado Trofeo (Piloto y Copiloto)

Clasificación Categoría I: Fabricados entre 01/01/1990 y 2/04/1997

1er. Clasificado Trofeo (Piloto y Copiloto)

Penalizaciones

- 01.- Por cada minuto de retraso en la presentación en el Parque de Salida: 10 puntos
- 02.- Por cada décima de segundo de adelanto o retraso en cada Control de Regularidad: 0,1 punto
- 03.- Por detención voluntaria a la vista de un Control de Regularidad en un Tramo de clasificación, denunciada por la organización: 10 puntos
- 04.- Infracción al Código de la Circulación, denunciada por la autoridad competente o por la Dirección del evento: Exclusión
- 05.- Por cada 10 Km/h en exceso de velocidad en población señalizada con carteles y controlada mediante los radares de la organización: 300 puntos
- 06.- No pasar por cualquiera de los controles: 300 puntos
- 07.- Pérdida, modificación o tachadura en el Carnet de Control: Exclusión
- 08.- Sobrepasar en 20Km/h la velocidad media entre dos Controles Secretos o realizar conducción temeraria denunciada por la Organización o Autoridad Competente: Exclusión Rallye y Campeonato
- 09.- Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro: Exclusión
- 10.- No obedecer las instrucciones de la Dirección del evento: Exclusión
- 11.- Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuoso hacia la Dirección del evento, hacia los miembros del Comité organizador o hacia el resto de participantes, antes y durante la celebración del evento: Exclusión
- 12.- No ofrecer su auxilio a otros participantes en situación de socorro: Exclusión
- 13.- Circular en sentido contrario o no seguir el itinerario del Rutómetro denunciado por un comisario o la organización: 300 puntos
- 14.- Utilizar ayuda exterior organizada o utilizar todo instrumento de señalización sobre la posición de un puesto de control: Exclusión
- 15.- Repostar en el Parque Cerrado o sus alrededores (excepto zona habilitada): Exclusión
- 16.- Realizar conducción temeraria o derrapajes, y/o superar los 20 km/h en el parque cerrado y alrededores: Exclusión

Oficina permanente:

Hasta el fin del evento, día 2 de Abril de 2022, estará situada en:

CIFP-LHII DON BOSCO, Crtra. de San Marcos s/n, 20100 Errenteria - Gipuzkoa

Tablón de Anuncios

Todas las comunicaciones referentes a la XII TRAVESIA DON BOSCO para vehículos históricos., en particular las concernientes a posibles modificaciones, ampliaciones y/o aclaraciones del presente Reglamento General, serán publicadas en el Tablón de Anuncios Oficial de la Web Oficial de la travesía.

Art. 7.- DISPOSICIÓN FINAL

Los participantes, responderán personalmente de su propia responsabilidad civil o frente a terceros, y declaran liberar a la organización de toda responsabilidad derivada del uso de su vehículo tanto de los daños materiales o corporales de los que podrían ser víctimas o autores, por el mero hecho de inscribirse en esta prueba.

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA.

ANEXO I - PROGRAMA-HORARIO

Viernes, 4-03-2022

9:00 Apertura de inscripciones

Martes, 22-03-2022

20:00 Cierre de inscripciones

Jueves, 31-03-2022

20:00 Publicación de la lista de inscritos

Sábado, 2-04-2022

09:00 a 11:00 Verificaciones administrativas y técnicas en CIFP-LHII DON BOSCO, Crtra. de San Marcos/n, 20100 Errenteria - Gipuzkoa

11:30 Salida del primer participante en CIFP-LHII DON BOSCO

13:45 Llegada del primer participante a la Parada-Comida

14:30 Salida de participantes

16:45 Llegada del primer participante

17:45 Entrega de premios

El Director del evento

El Responsable de Seguridad Vial

Fdo: José Luis Pérez Rivero

Fdo: Javier Oskoz Aranburu